

PRESENTACIÓN

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) elabora periódicamente – desde su creación como organismo independiente – un Informe Anual de Actividades, conforme lo establecido en el Artículo 16 de la Ley Nacional de la Actividad Nuclear (Ley N° 24.804).

En ese sentido y en el marco del proyecto de desarrollo nacional, a nivel industrial, científico y tecnológico, la ARN – como institución del Estado Argentino dedicada al control y fiscalización de la actividad nuclear – cumple una función esencial en la generación de confianza y tranquilidad en virtud de que todas las actividades que involucran radiaciones ionizantes se desarrollen en forma segura y con fines exclusivamente pacíficos.

Al respecto, las tareas de fiscalización y control de instalaciones llevadas a cabo mediante el programa regular de inspecciones y evaluaciones de la ARN confirman que las instalaciones bajo control regulatorio operaron normalmente durante 2008, cumpliendo la normativa vigente, desde el punto de vista de la seguridad radiológica y nuclear, y de las salvaguardias y protección física.

Por su parte, el Sistema de Intervención de Emergencias Radiológicas y Nucleares, operativo las 24 horas durante los 365 días del año, participó en los ejercicios de aplicación de simulacros de acuerdo a los planes de contingencia de centrales, centros atómicos e instalaciones nucleares.

Los laboratorios de medición de la ARN operaron normalmente durante el año, cumpliendo un conjunto específico de normas de alta exigencia y participando, como lo hacen hace varios años, de intercomparaciones de carácter internacional. Al respecto, cabe destacar que todas las muestras son procesadas y evaluadas en los laboratorios de la ARN, acreditados bajo norma ISO 17025 por el Organismo Argentino de Acreditación (OAA).

En materia de monitoreo ambiental, la ARN cumplió con su plan anual de mediciones de control ambiental alrededor de las instalaciones nucleares y del ciclo de combustible, con el objeto de proteger a la población y al medioambiente.

Asimismo, se cumplió con el plan de medición de gas radón en el interior de viviendas de la República Argentina.

Desde el punto de vista de la capacitación brindada por el organismo a profesionales provenientes de distintas instituciones nacionales e internacionales en materia de protección radiológica y seguridad nuclear se continuó durante 2008 con el dictado de los correspondientes Cursos de Posgrado, confirmando el liderazgo de la Argentina en este campo como Centro Regional de Capacitación en Protección Radiológica y Seguridad Nuclear.

A su vez, resulta dable destacar que el Gobierno Nacional ha determinado la importancia estratégica que tiene para el desarrollo nacional el mantenimiento de la opción nuclear en la generación masiva de energía y otras aplicaciones.

En virtud de ello y con el objeto de dar respuesta a los aspectos regulatorios que conlleva el Plan Estratégico del Sector Nuclear Argentino, la ARN ha definido acciones estratégicas tendientes a dar una respuesta eficiente al nuevo escenario planteado. En particular, se han introducido modificaciones en la estructura organizativa basándola en Actividades y Proyectos, y en un funcionamiento matricial que permiten dinamizar el accionar del organismo y garantizar una gestión de calidad.

Finalmente, se presenta este Informe Anual de Actividades de la ARN, bajo la visión de ser una institución dotada de la más alta idoneidad, que genera confianza y tranquilidad en la sociedad argentina y en la comunidad internacional, a través de la excelencia de su plantel profesional, sus valores institucionales y su accionar eficaz y eficiente, sustentados por una sólida cultura de la seguridad y el cuidado del medioambiente.

Buenos Aires, 20 de octubre 2010



Dr. Francisco SPANO
Presidente del Directorio de la ARN